

COMUNICADO DE PRENSA

Bolivia acogerá una reunión mundial sobre el interés de los países en desarrollo sin litoral en la gobernanza oceánica

La Paz, 8 de octubre de 2026 – El Estado Plurinacional de Bolivia acogerá un taller mundial en Santa Cruz de la Sierra, del 13 al 15 de octubre de 2026, sobre la participación de los países en desarrollo sin litoral en la gobernanza internacional de los fondos marinos en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

El taller es organizado por la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, en colaboración con el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en su calidad de Presidencia del Grupo de Países en Desarrollo Sin Litoral, y la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

La sesión de apertura contará con la participación del Excmo. Sr. Héctor Huanca, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia; la Secretaria General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Leticia Carvalho; y el Excmo. Sr. Fernando García Casas, Embajador de España ante el Estado Plurinacional de Bolivia.

La reunión se celebra en un momento crítico para la gobernanza internacional de los océanos. Los Estados miembros de la Autoridad avanzan en las discusiones sobre las normas, reglamentos y procedimientos aplicables a las futuras actividades en la zona internacional de los fondos marinos (la Zona), incluido el modelo financiero y el mecanismo de distribución de beneficios, así como las normas y directrices destinadas a proteger el medio marino frente a futuras actividades. Para los países en desarrollo sin litoral, estas discusiones no les son ajenas. La Convención reconoce expresamente sus intereses y necesidades, y el principio del patrimonio común de la humanidad exige que los beneficios derivados de la Zona se compartan en beneficio de todos, independientemente de la ubicación geográfica.

Se espera que el taller reúna a representantes de 19 países en desarrollo sin litoral de África, Asia y América Latina, junto con miembros del Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y expertos en derecho internacional, gobernanza de los minerales, distribución de beneficios, ciencias marinas y desarrollo de la capacidad. También participarán representantes de socios regionales e institucionales, incluida la Comisión Científica, Técnica y de Investigación de la Unión Africana, así como expertos de Estados patrocinadores con experiencia en la aplicación del régimen de la Zona.



MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES



Durante tres días, los participantes examinarán los derechos y oportunidades de los países en desarrollo sin litoral en virtud de la Convención, incluida su participación en el régimen de la Zona, el acceso al conocimiento y la formación, la cooperación científica, la transferencia de tecnología y la futura distribución de beneficios.

“Los países en desarrollo sin litoral tienen un interés directo en el futuro de la gobernanza oceánica”, señaló la Secretaria General Leticia Carvalho. “El principio del patrimonio común de la humanidad debe tener un significado real para todos los países, independientemente de su geografía. Este taller ofrece una oportunidad para promover una mayor comprensión, una participación más sólida y una cooperación más práctica con los países en desarrollo sin litoral en el marco de la Convención”.

Por su parte, el Canciller Héctor Huanca destacó la importancia de asegurar los derechos marítimos de los países sin costa bajo el derecho internacional, haciendo un llamado para superar las imitaciones estructurales que frenan el desarrollo de estas naciones.

El taller también contribuye a la implementación del Programa de Acción de Awaza 2024-2034, al ayudar a identificar vías prácticas para que los países en desarrollo sin litoral participen de manera más activa en la gobernanza internacional de los océanos.

El evento tendrá lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, con el apoyo del Gobierno de España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Se invita a los medios de comunicación a cubrir la sesión de apertura.